

El llamado que hace a la PDI es a denunciar este tipo de violencia que se da mayormente vía redes sociales.



PDI llama a denunciar violencia de género en espacios digitales

FERNANDO ÁVILA F.

En la era digital, la violencia de género ha trascendido las barreras físicas para infiltrarse en los espacios virtuales, un ámbito donde las interacciones humanas se multiplican y diversifican. Este fenómeno ha impuesto nuevos desafíos en materia de seguridad y justicia.

La violencia de género digital no conoce fronteras y se manifiesta a través de una variedad de conductas que dañan la integridad, la privacidad y la dignidad de las personas, especialmente de mujeres y minorías. Es una problemática que requiere una respuesta real ante un peligro real.

La violencia de género digital es un fenómeno que se manifiesta en espacios digitales y afecta la integridad, privacidad y dignidad de las personas, especialmente mujeres y minorías. Se caracteriza por una variedad de conductas dañinas, incluyendo acoso en redes sociales, correos electrónicos abusivos, mensajes intimidantes en aplicaciones de chat, comentarios ofensivos en plataformas de videojuegos y streaming en vivo, y compartir imágenes íntimas sin consentimiento.

Desde la Policía de Investigaciones se informa que las víctimas suelen experimentar miedo, ansiedad, vergüenza, culpa, enojo, tristeza, desesperación, aislamiento social, desconfianza, depresión, baja autoestima y un impacto negativo en su salud mental y física.

Las víctimas pueden ignorar o bloquear a los agresores, reportar el comportamiento abusivo a la plataforma correspondiente, buscar apoyo en comunidades en línea, hablar con personas de confianza, buscar ayuda profesional y legal, participar en programas de capacitación en seguridad digital, y unirse a campañas de sensibilización.

El llamado de la PDI es denunciar y conservar la evidencia contra la delincuencia, ya que se indica que "Para la violencia de género online, respuesta real". Infórmate, denuncia y actúa.